INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
TRIMESTRE ENERO A MARZO DE 2017

INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital María Auxiliadora del Municipio de Iquira (H), en cumplimiento a las disposiciones normativas expedidas por el gobierno nacional en desarrollo de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, de acuerdo con el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, presenta el correspondiente informe, haciendo énfasis en el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, el cual fue modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 de 2012, y en la que se deberá enviar trimestralmente al representante legal de la institución, el respectivo informe donde se determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar frente a la adecuada y eficaz ejecución de los recursos públicos.

Así mismo, mediante Directiva Presidencial 04 de 2012, mediante la cual se establece la estrategia de eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papel en la administración pública, se define entre otros temas, que las entidades deberán identificar y aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel, de acuerdo con la Guía que ya está disponible en el Programa Gobierno en Línea.

Igualmente, el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 establece las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos.

OBJETIVO

Presentar el informe correspondiente al primer trimestre (Enero-Marzo) del 2017 reportando con ello, el grado de cumplimiento en la política de austeridad del gasto a la Gerencia de la E.S.E Hospital María Auxiliadora, para la respectiva toma de decisiones en cuanto a la optimización de recursos, así como la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal.

ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la oficina de presupuesto, tomando como punto de partida la ejecución presupuestal de los meses objeto de comparación.

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO 2017

1. GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA Y CONTRATISTAS

COMPARATIVO CON EL TRIMESTRE SEP-NOV 2016 Y ENE-MAR 2017

MES	PERSONAL DE NÓMINA	MES	PERSONAL DE NÓMINA	% VARIACIÓN
Septiembre	47.788.816	**Enero**	37.996.671	-20,5%
Octubre	40.476.066	**Febrero**	49.998.963	23,5%
Noviembre	54.965.257	**Marzo**	45.952.883	-16,4%
TOTAL	**143.230.139**	**TOTAL**	**133.948.517**	**-6,5%**

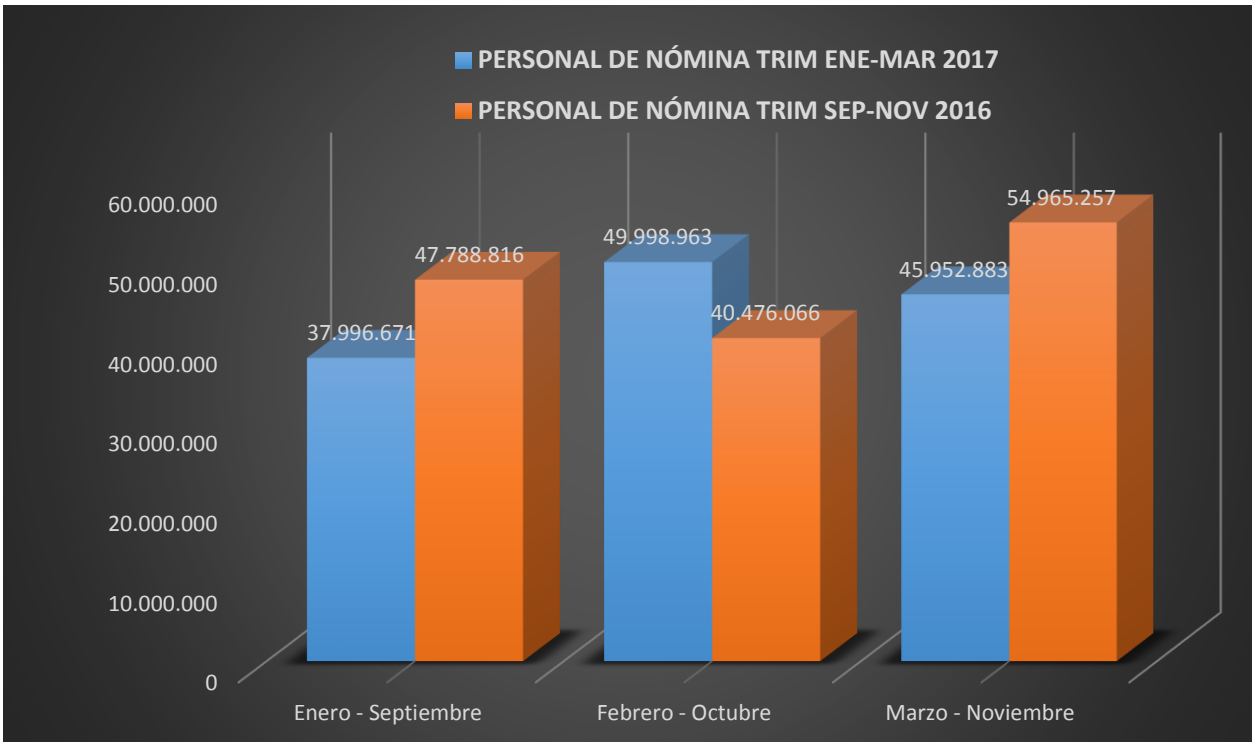
PERSONAL DE NÓMINA TRIM ENE-MAR 2017
PERSONAL DE NÓMINA TRIM SEP-NOV 2016
60.000.000
50.000.000
40.000.000
30.000.000
20.000.000
10.000.000
0
37.996.671
47.788.816
49.998.963
40.476.066
45.952.883
54.965.257
Enero - Septiembre
Febrero - Octubre
Marzo - Noviembre

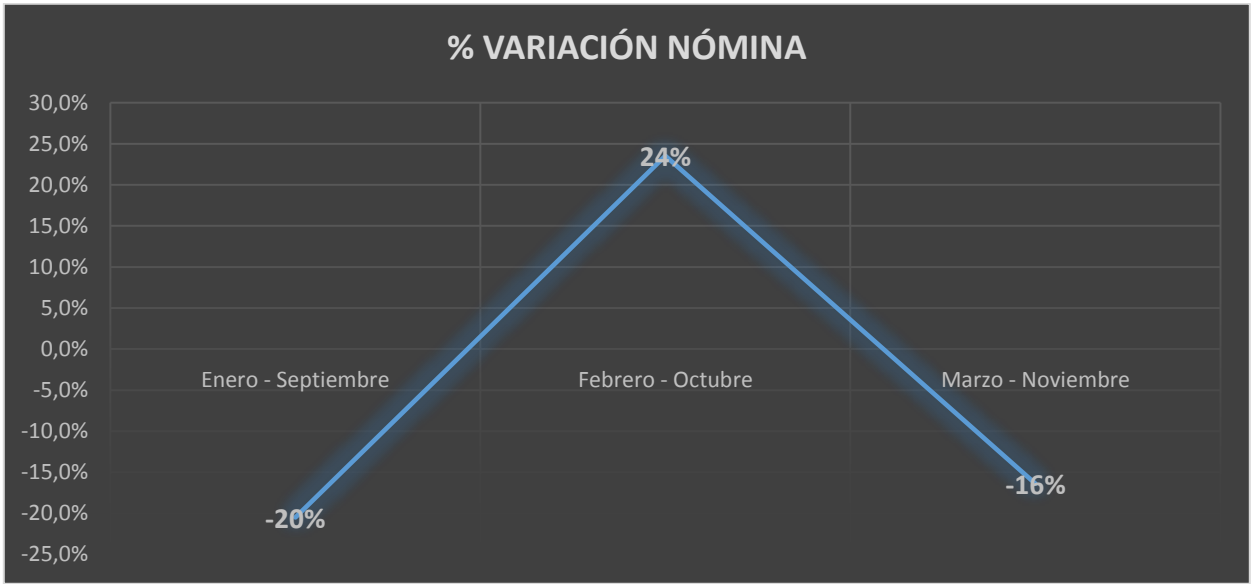
% VARIACIÓN NÓMINA
30,0%
25,0%
20,0%
15,0%
10,0%
5,0%
0,0%
-5,0%
-10,0%
-15,0%
-20,0%
-25,0%
Enero - Septiembre
Febrero - Octubre
Marzo - Noviembre
24%
-20%
-16%

NOTA EXPLICATIVA.

ANÁLISIS MENSUAL:

ENERO/SEPTIEMBRE: Durante el período evaluado la entidad continúa con una planta de personal igual que el mes inmediatamente anterior ***"13 Servidores Públicos"***, de acuerdo al gráfico presentado, se puede observar que en Enero a pesar de poseer una planta de personal igual que el mes de Septiembre, se presentó una disminución de **20,5%,** correspondiente a **$9.792.145,** en el valor de la nómina, debido a que en el mes de Septiembre, se pagaron indemnizaciones por vacaciones no disfrutadas del personal operacional.

FEBRERO/OCTUBRE: Comparando los meses de Febrero y Octubre, se evidencia un incremento en la nómina del **23,5%,** equivalente a **$9.522.897,** debido a indemnización de vacaciones pagadas al médico de servicio socia obligatorio, que laboró en la E.S.E. y también a la bonificación de servicios prestados a las personas que cumplieron un (01) año más de servicio en la Institución.

MARZO/NOVIEMBRE: En el mes de marzo, hubo una disminución del **16,4%,** correspondiente al **$9.012.374.**, en comparación con el mes de Noviembre de 2016, debido a que en ese mes, se pagaron vacaciones e indemnizaciones de vacaciones no disfrutadas a servidores públicos.

CONTRATISTAS

MES	CONTRATISTAS TRIM SEP-NOV	MES	CONTRATISTAS TRIM ENE-MAR	% VARIACIÓN
Septiembre	70.189.454	**Enero**	213.631.820	204,4%
Octubre	38.599.454	**Febrero**	69.702.000	80,6%
Noviembre	61.659.454	**Marzo**	10.700.350	-82,6%
TOTAL	**170.448.362**	**TOTAL**	**294.034.170**	

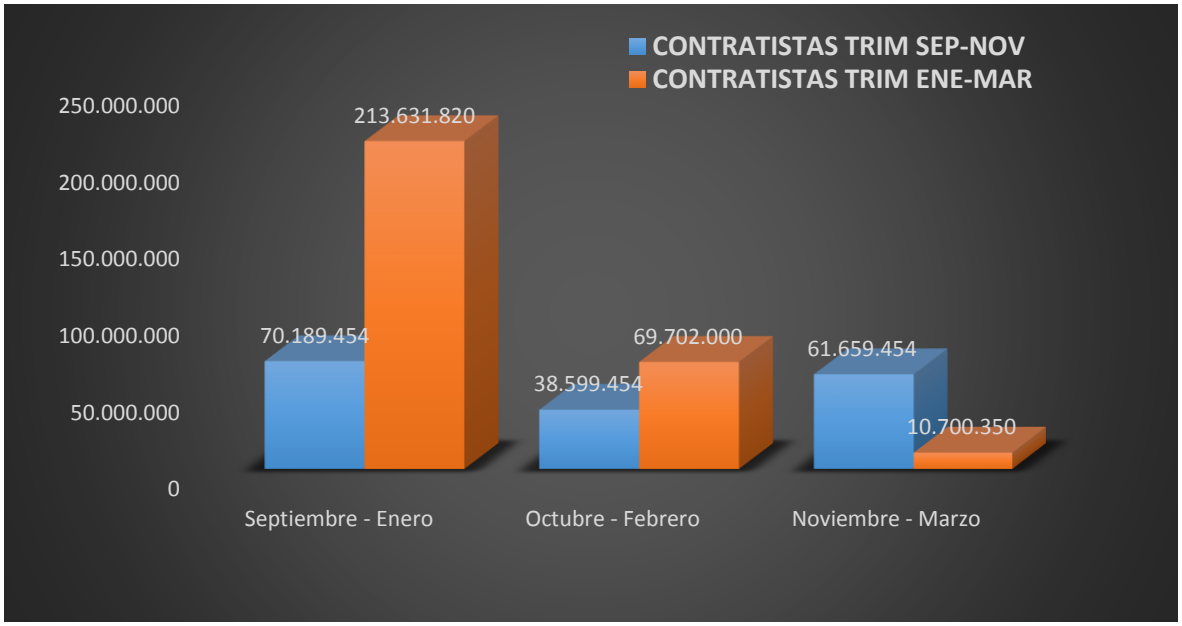

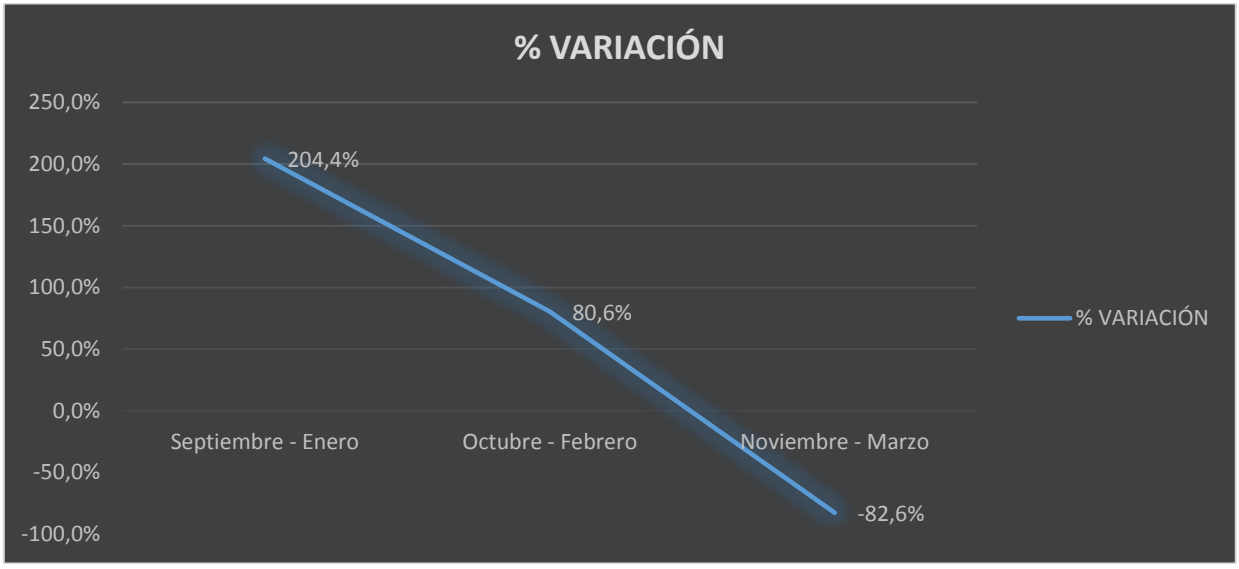

ANÁLISIS TRIMESTRAL:

Para dar una correcta interpretación del comportamiento de esta variable en el período evaluado, se tiene primero que exponer que este rubro está compuesto por todas aquellas contrataciones de personal ejecutadas por

la institución para el normal desarrollo de sus actividades, exceptuando la planta propia.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta las gráficas, el comportamiento de esta variable se realiza el comparativo:

TRIM ENE-MAR/ TRIM SEP-NOV: Hubo una variación importante en el trimestre Enero a Marzo en comparación con el Trimestre Septiembre a Noviembre, incrementándose en un **72,5 %,** correspondiente a **$123.585.808**, debido al aumento del valor en los honorarios administrativos y operacionales para la vigencia 2017.

2. SERVICIOS PÚBLICOS

MES	SERVICIOS PÚBLICOS	MES	SERVICIOS PÚBLICOS	% VARIACIÓN
Septiembre	2.234.769	**Enero**	6.184.544	176,7%
Octubre	420.800	**Febrero**	1.577.972	275,0%
Noviembre	3.341.415	**Marzo**	1.322.680	-60,4%
	5.996.984		**9.085.196**	**51,5%**

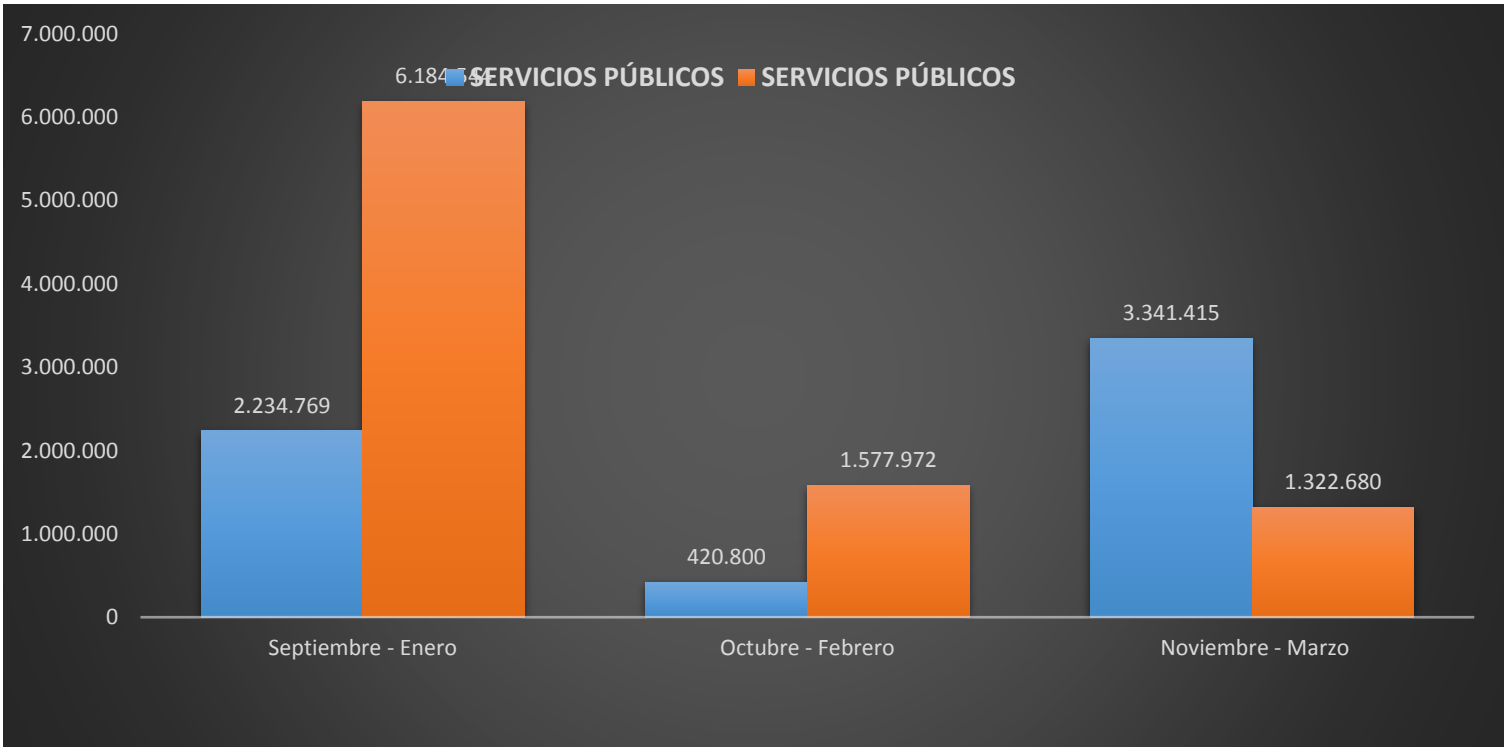

Se nota un incremento en el trimestre Enero – marzo, debido a los contratos suscritos con Serviambiental para la recolección e incineración de residuos hospitalarios.

3. IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

MES	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	MES	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	% VARIACIÓN
Septiembre	778.280	**Enero**	1.953.100	151%
Octubre	0	**Febrero**	5.932.150	100%
Noviembre	2.896.020	**Marzo**	2.200.000	-24%
TOTAL	**3.674.300**	**TOTAL**	**10.085.250**	**174%**



En el rubro de impresiones y publicidad, hubo un incremento en el mes de Febrero, debido a un contrato para carpetas y papelería impresa para el área asistencial de la E.S.E.

4. TELEFONÍA FIJA Y CELULAR.

MES	TELEFONÍA FIJA Y CELULAR	MES	TELEFONÍA FIJA Y CELULAR	% VARIACIÓN
Septiembre	1.746.687	**Enero**	3.362.442	93%
Octubre	925.127	**Febrero**	568.460	-39%
Noviembre	1.226.925	**Marzo**	1.814.943	48%
	3.898.739		**5.745.845**	**47%**

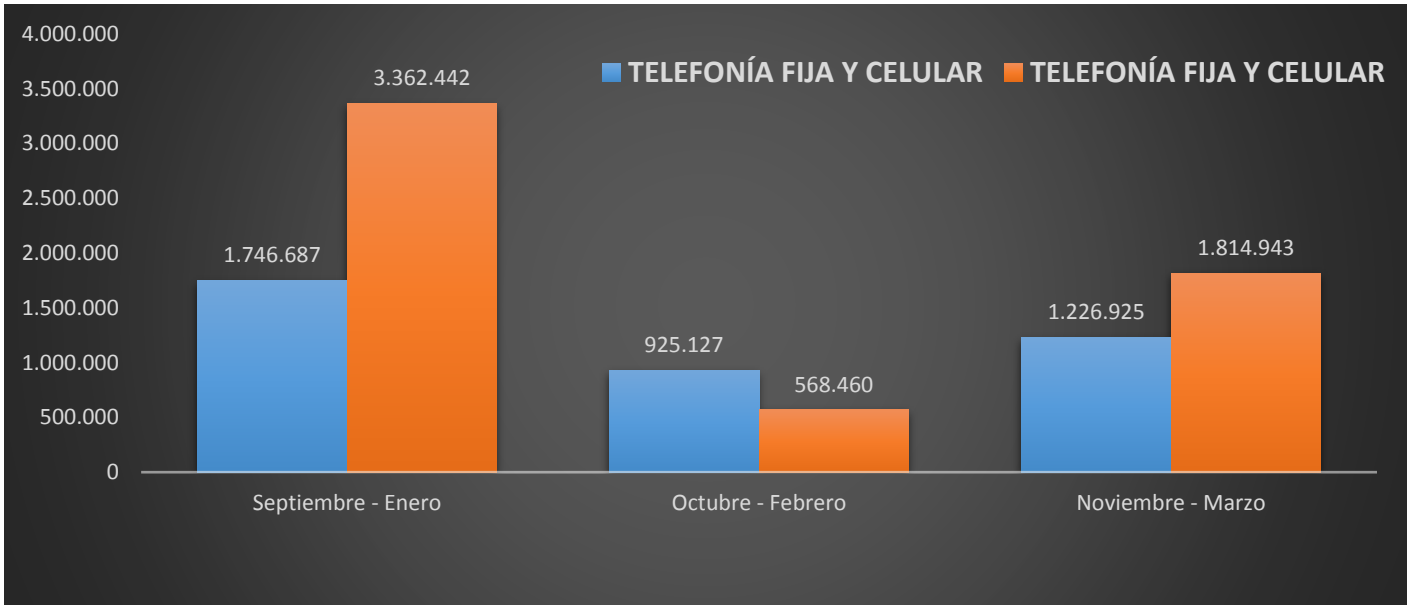

Observamos que en el mes de Enero hubo un aumento de gastos, porque hubo un contrato suscrito para el servicio de internet.

La E.S.E. cuenta con cuatro (04) líneas telefónicas:

ÁREA	NÚMERO TELEFÓNICO
CITAS	8394824
URGENCIAS	8394548
ADMINISTRACIÓN	8394547
GERENCIA	8394765

Con cargo a la factura de telefonía celular, la entidad cuenta con cuatro (04) líneas celulares, para las siguientes áreas:

ÁREA	NÚMERO TELEFÓNICO
GERENCIA	3133471440
PRESUPUESTO	3214833360
CARTERA	3212454619
URGENCIAS	3106254984

5. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

MES	COM SEP-NOV	MAN SEP-NOV	MES	COM ENE-MAR	% VAR COMB	MAN ENE-MAR	% VAR MAN
Septiembre	2.163.264	7.425.876	**Enero**	9.000.000	316%	3.758.408	-49%
Octubre	1.784.908	3.356.000	**Febrero**	0	-100%	0	-100%
Noviembre	2.678.982	1.357.600	**Marzo**	2.500.000	-7%	13.504.000	895%
	6.627.154	**12.139.476**		**11.500.000**	**74%**	**17.262.408**	**42%**

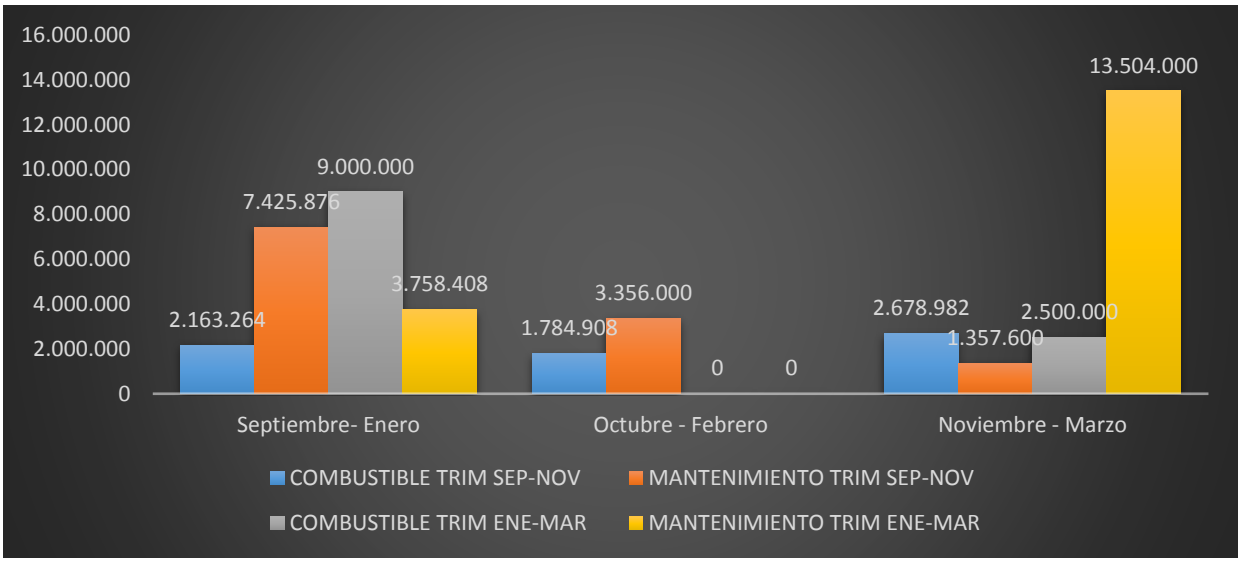

Los gastos por concepto de mantenimiento, tuvo una disminución en el mes de Enero, ya que en el mes de Septiembre porque en ese mes se realizó cambio de repuestos y llantas de las ambulancias, de igual forma, en el mes de Marzo hubo un contrato para el mantenimiento de los vehículos de la E.S.E.

Los gastos por combustible son constantes, debido a las remisiones que se realizan de la demanda del servicio de ambulancia y a los contratos que se realizan para tal fin.

La Empresa Social del Estado Hospital María Auxiliadora, cuenta con cinco (5) vehículos en funcionamiento, los cuales se encuentran asignados de la siguiente manera:

- Cuatro (04) vehículos tipo Ambulancias que hacen parte del área Asistencial.
- Un (01) vehículo tipo Unidad médica-odontológica del área asistencia.

TIPO	PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
AMBULANCIA	OZN 108	HYUNDAI	STAREX	2007
AMBULANCIA	OZI 987	NISSSAN		2013
AMBULANCIA	OEU 858	NISSAN	FRONTIER	2003
AMBULANCIA	OZN 119	TOYOTA		1997
UNIDAD MÉDICO- ODONTOLÓGICA	OZI 986	HYUNDAI	HD65	2011

6. INMUEBLES, MANTENIMIENTOS Y MEJORAS

MES	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	COMPRA DE EQUIPOS	MATERIALES Y SUMINISTROS
Septiembre	2.704.572	0	2.948.350
Octubre	0	0	642.166
Noviembre	263.000	0	4.367.600
	2.967.572	**0**	**7.958.116**

MES	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	% VARIACIÓN	COMPRA DE EQUIPOS	% VARIACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	% VARIACIÓN
Enero	37.913.151	1302%	0	0%	1.933.900	-34%
Febrero	10.094.130	100%	1.799.000	100%	3.000.000	367%
Marzo	0	-100%	2.800.000	100%	14.700.300	237%
	48.007.281	**1518%**	**4.599.000**	**100%**	**19.634.200**	**147%**

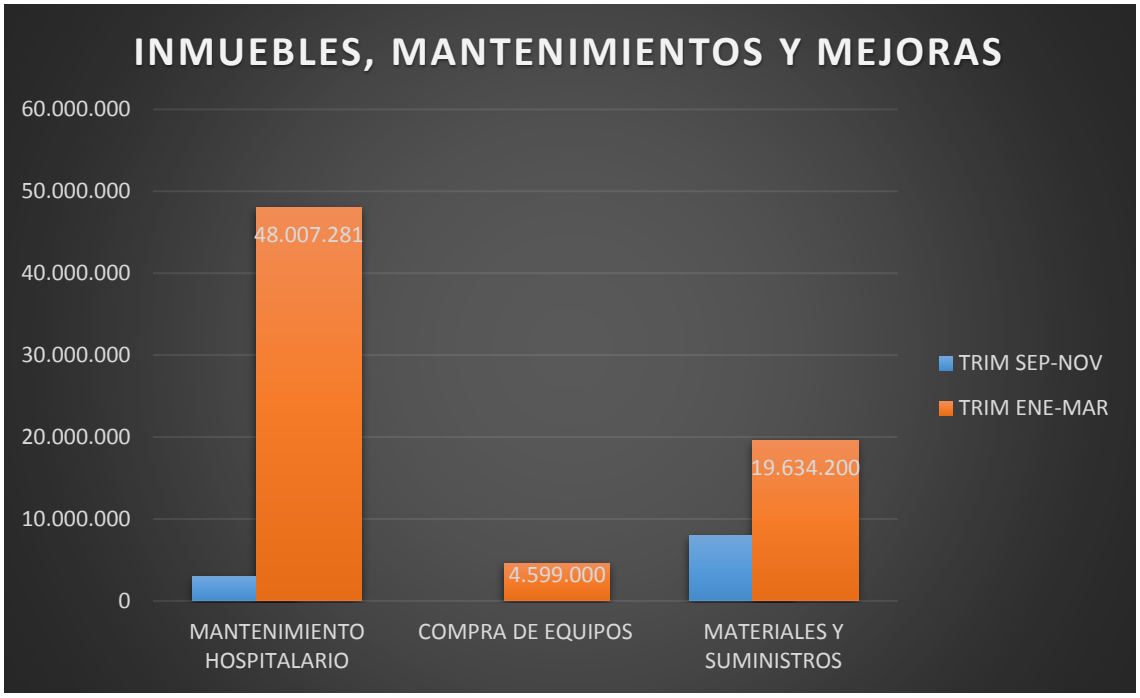

El valor más representativo por concepto de mantenimiento fue en el trimestre Enero a Marzo, el cual tuvo un incremento del 1518% en comparación con el trimestre anterior, debido a las contrataciones pertinentes para poner en funcionamiento los equipos de la E.S.E. y así poder prestar un buen servicio de salud.

7. VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE

MES	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	MES	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	% VARIACIÓN
Septiembre	765.448	**Enero**	2.210.336	189%
Octubre	1.861.324	**Febrero**	1.779.969	-4%
Noviembre	84.824	**Marzo**	2.055.089	2323%
	2.711.596		**6.045.394**	**123%**

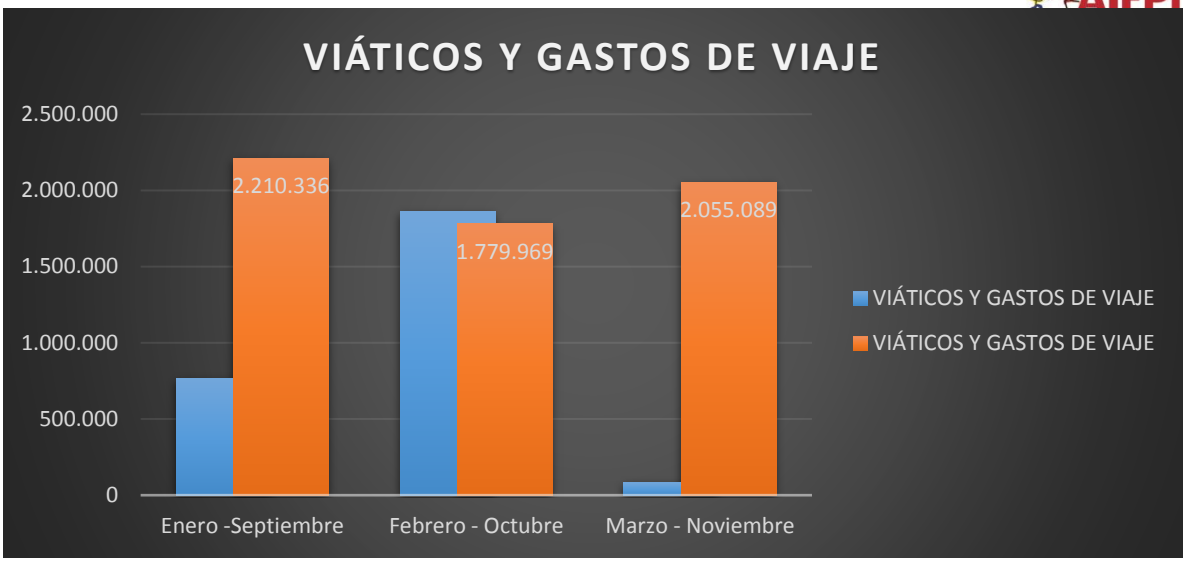

Los gastos por viáticos aumentaron en el trimestre Enero a Marzo, debido a que en este tiempo es cuando se deben enviar y llevar informes a los diferentes entes de control y también por motivo de las conciliaciones de cartera que realiza la persona encargada de esta área.

8. INFORME CONTRACTUAL

De acuerdo a la Información suministrada por la Oficina de Contratación, en el trimestre de Enero a Marzo, se han celebrado 71 contratos que ascienden a la suma de $ 546.011.899, por medio de contratos de prestación de servicios profesionales, contratos de suministro, contratos de compraventa, y contratos de mantenimiento, mediante la modalidad de contratación directa.

Por meses, el valor de la contratación presentó el siguiente comportamiento:

MES	CONTRATACIÓN
Enero	332.405.815
Febrero	162.445.434
Marzo	51.160.650
	546.011.899

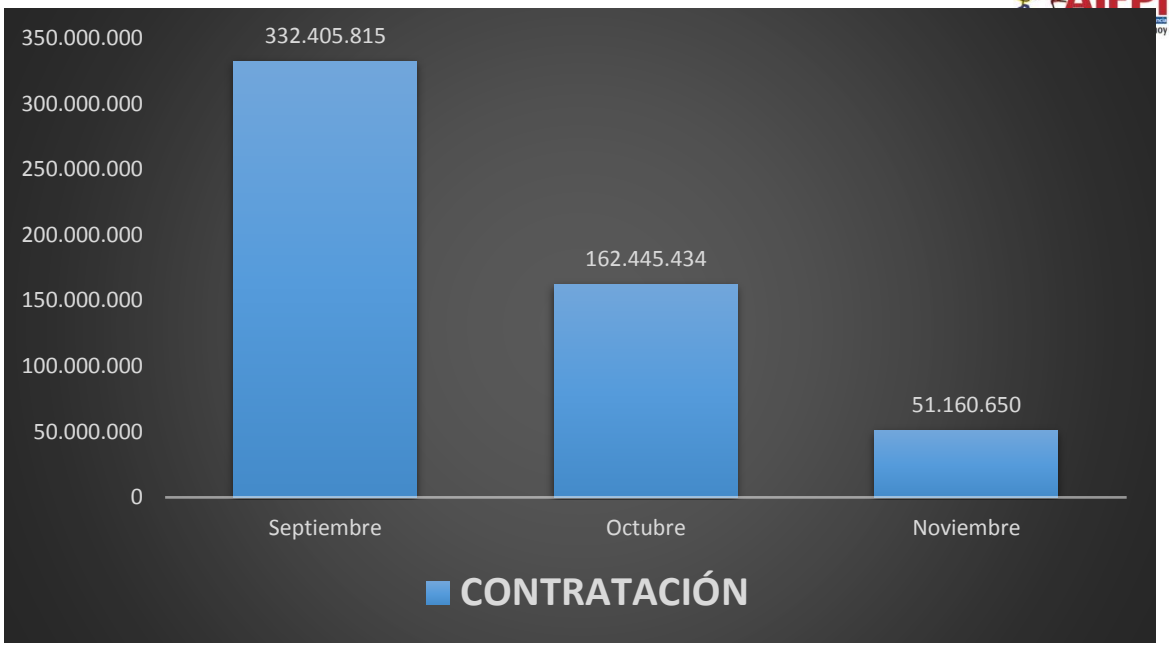

9. CONCLUSIONES

Lo que se puede concluir después del análisis de los rubros durante el trimestre Enero a Marzo de la vigencia 2017, es que a nivel general no se han presentado excesos en los gastos, por lo cual se considera que la E.S.E. HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA, está cumpliendo con las normas en materia de austeridad del gasto público, sin embargo se pueden implementar estrategias que optimicen las ya implementadas, lo cual redundará en el aumento del índice de ahorro en el gasto.

1. RECOMENDACIONES

La asesora de Control Interno, habiendo efectuado un análisis documental a la ejecución de gastos del período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo de 2017, procede a realizar las siguientes recomendaciones, con el fin de implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público y racionalizar los gatos en cumplimiento de las directrices gubernamentales:

- Adoptar mediante acto administrativo unas Políticas claras de austeridad en el gasto público a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos de funcionamiento para optimizar los recursos.

- Sensibilizar a todos los colaboradores de la institución en la generación de una cultura de ahorro, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.
- Establecer con los colaboradores las Políticas de Reducción de gastos en cuanto al consumo de energía (apagando las luces en los tiempos en los que no se estén en las oficinas, igualmente desconectando los equipos de cómputo).
- Utilizando racionalmente el servicio telefónico.
- Crear cultura del cero papel, esta estrategia nos ahorraría recursos en la compra de papelería, insumos para las impresoras, carpetas y se puede recuperar recursos con la venta del papel utilizado.
- Adoptar como medida para el ahorro de agua en las diferentes áreas de la institución, introducir en cada tanque de agua de las unidades sanitarias una botella plástica de mínimo un (1 Lt) que contengan arena, con el fin de reducir el consumo de agua en cada descarga.

MARLIN GISELLE GONZÁLEZ ORTIZ
Asesora de Control Interno
E.S.E. Hospital María Auxiliadora- Iquira (H).